

LA PROVINCIA

Periódico liberal

AÑO XI
2.ª ÉPOCA

Precios de suscripción
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
Toda la correspondencia al director D. ELADIO
BALLESTER.

Miércoles 1.º de enero de 1890

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 rl. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 196

VENTA

Por tener que restaurar el café de la Habana, se venden á precios muy económicos los grandes espejos que adornan al mismo, procedentes de la gran fábrica de Saint Gobián, (Francia). Darán razón en el mismo establecimiento.

GUANOS

Marca Trenor, de 110 á 114, según partida.
Idem San Gobain, de 110 á 114 idem id.
Paseo de Ribalta, almacén de maderas de Felipe Salvador.

ALMANAQUES AMERICANOS

PARA 1890

Gran variedad y con magníficos cromos, desde 2 reales á 36.
De venta en la imprenta de este periódico, calle de Enmedio, número 51, frente al callejón de al Cárcel.

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO
del doctor

D. Eduardo Portalés y Segura

Caldereros, 7, principal

Como especialidad en este consultorio, se tratan:

Las enfermedades del sistema nervioso, las enfermedades de señoras y niños, las enfermedades del aparato genito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA para los servicios Médico y Quirúrgicos, queda abierto en este Consultorio.

CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellón

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve á diez de la mañana y de siete á ocho de la tarde.

DON TARSILLO GIMENO EN ALMENARA

En 16 del pasado mes, apareció en la *Gaceta* un decreto importantísimo para los pueblos que posean bienes inmuebles, y derechos reales, en virtud del cual las provincias y poblaciones que poseyeran bienes de esta clase, debían inventariarlos y remitir copia al gobierno dentro del improrrogable plazo de un mes.

Tan pronto tuvo de ello conocimiento el celoso y activo diputado por Nules-Segorbe, don Tarsilo Gimeno Agius, trató de llevar al terreno de la práctica el proyecto presentado por él sobre la caducidad de la concesión de los bienes comunales de Almenara, Chilches y La Llosa, citó á numerosas comisiones de estos pueblos á fin de poner remedio lo más pronto posible á la anómala situación en que se encuentran los bienes de estas villas.

No nos detendremos á enumerar las pruebas de agasajo y cariño que el vecindario prestó al laborioso don Tarsilo. A las diez de la mañana del domingo un numerosísimo gentío se agolpaba dentro y fuera del salón de sesiones de la casa consistorial, ávido de oír la elocuente y autorizada voz del diputado del distrito.

No nos detendremos á analizar la oración del señor Gimeno porque es muy difícil encerrar en breves renglones, lo que costó de pronunciar más de hora y media. Atronadoras salvas de aplausos interrumpieron distintas veces al elocuente diputado.

Cerca de la una empezaba el banquete en el mismo local, sentándose al rededor de la mesa presidida por don Tarsilo Gimeno, don Eladio Ballester y el alcalde de Almenara, sobre unos cincuenta comensales.

A los postres se levantó entre la expectación del auditorio el señor Gimeno, que brindó breve y elocuentemente; don Eladio Ballester, se expresó en un sentido altamente patriótico, y el ilustrado médico señor Carsi, interpretando elocuentemente la voluntad de los pueblos asociados, dió las gracias á los visitantes.

De la casa consistorial se trasladaron los concurrentes al bonito casino en cuyo salón, escalera y alrededores se apiñaba todo el pueblo, y cediendo complaciente á las reiteradas instancias de la muchedumbre, tomó la palabra el ilustre diputado provincial don Tarsilo Gimeno, que en su breve y sentido discurso, elocuente como todos los suyos, se expresó en sentido altamente patriótico y protector.

También nuestro querido direc-

tor, unánimemente solicitado, dirigió al auditorio sentidas frases en sentido análogo al orador que le habia precedido, mereciendo como éste calurosas felicitaciones.

Acto seguido, el ilustrado doctor don Vicente Carsi, interpretando fielmente los sentimientos y entusiasmo de la población, con clara y correcta entonación, felicitó á los señores Gimeno y Ballester, proponiendo á la junta directiva del Casino, se sirviera honrarlos con el título de socios protectores, lo cual fué desde luego aprobado por aclamación.

Con el fin de amenizar y dar mayor duración al acto, vinieron á prestar grato concurso selectas armonías musicales de las obras y autores más clásicos, perfectamente ejecutadas á flauta y piano por don Vicente Carsi y el maestro de Chilches señor Gimeno, que ciertamente desempeñarían un brillante papel en los mejores salones.

Más no fueron éstas los únicos acordes del divino arte, que también la banda musical de la población, instrumentó lo más escogido de su abundante repertorio.

Por fin sonó la hora de despedida, y se repitieron las manifestaciones de entusiasmo cariño que estos pueblos sienten por su infatigable é ilustre diputado, que tan admirablemente defiende los intereses que se le han confiado, acudiendo la mayor parte del vecindario á la estación á despedir á los obsequiados viajeros.

NOTAS ÚTILES

AL AGRICULTOR

Observa y sabrás los secretos de la naturaleza.

Ninguna plaga agrícola se desarrolla sino encuentra las plantas preparadas para recibirla: bien sea á efecto del clima, bien de los cultivos, bien del empobrecimiento del terreno.

Los insectos no van espontáneamente á las plantas, son llamados por éstas con su estado de debilidad ó descomposición.

El insecto no es caprichoso como el hombre: cumple su misión de regularizar las plantas y de corregir los desaciertos de los agricultores.

Las calamidades agrícolas vienen casi siempre por culpa del hombre, que abusa de los cultivos, fuerza la naturaleza de la planta y es el gran destructor de la creación. Se queja de las sequías y tala los bosques, se lamenta que los insectos devoren los frutos y mata los pájaros.

Es un error creer que sin bosques ni pájaros la agricultura pueda prosperar.

Ningún ser es tan digno del amor del agricultor como el pájaro: le alegra con sus cantos, le distrae con sus movimientos y le libra de los insectos que el no vé ó no puede coger.

Más daño causa el cazador que mata pájaros que el ladrón que roba frutos.

Mientras el cazador de redes y reclamos se alegra cogiendo pájaros, el labrador llora viendo como los insectos destruyen las plantas.

Las aves de paso son las que prestan mayor utilidad al agricultor, porque al llegar hambrientas de la travesía devoran al insecto que vuela para reproducirse.

Así como el Código penal castiga al que roba frutos, tendría que castigar al cazador de redes y reclamos, porque matando pájaros roba los sudores del labrador.

Si amais, agricultores, vuestros intereses, asociados y formad una liga protectora de los pájaros prohibiéndoles cazar en vuestras propiedades.

Se podrá hacer desaparecer las fieras, pero no se podrá hacer desaparecer ninguna clase de insectos.

No pudiendo el agricultor hacer desaparecer los insectos, puede evitar sus efectos perjudiciales por medio de los abonos químicos, devolviendo á la tierra lo que de ella ha secado la planta y por medio de la rotación de cosechas.

Cuando la planta es nueva en un país, no es atacada por los insectos.

El hombre sano, limpio y bien alimentado se vé libre de los insectos; la planta limpia sana y bien alimentada se verá libre de ellos; ambos son seres vivientes.

En la corteza seca anidan los insectos, y por ella, las más veces penetra la muerte en el árbol.

El insecto no ataca la planta sin dejar huella ó señal de su existencia. Así el gusano que devora la médula del avellano, deja en el punto de la corteza por donde ha penetrado al tronco; un poco de cerrín; la oruga del almendro al depositar los huevos en los extremos de las ramas, ata una hoja con la tela que los envuelve.

Quita de los árboles los líquenes ó manchas amarillas de la corteza, por ser plantas criptógamas que viven á expensas de ella: la endurecen, tapan los poros corticales é impiden el desarrollo del tronco.

El agricultor lo primero que tendría que saber, es la clase de abono que conviene á su tierra, y lo segundo, las plantas que ha habido en ella.

No pongas almendros donde ha habido encinas, carruscas (co-colls).

La viña va bien, tras los olivos y los avellanos.

Así como el pecho es el indicador de la salud del hombre, así el color de las hojas es el indicador de la salud del vegetal.

El color verde de las plantas es debido á la luz y al hierro.

La ceniza, es lo que la planta saca de la tierra.

La ceniza y la caparrosa resuelven el problema de la vida de la planta.

Labra la tierra antes las plantas no florezcan, pero no lo hagas durante la infancia del fruto.

Labrando se cortan raíces y se perturba la vegetación.

La mejor labor es la de invierno, cuando duerme la savia.

La planta florecida no la toques; considérala sagrada, porque se prepara para cumplir la ley de la reproducción.

Cuando el árbol desprende el fruto, es casi siempre á efecto del agua ó de los cultivos.

El agua por San Juan, quita vino, aceite, avellana y almendra.

Recoge el fruto cuando esté maduro; no esperes que caiga del árbol.

A cada fruto la naturaleza le ha dotado de un color especial para que el hombre con solo verlo sepa cuando está maduro.

Al coger el fruto no golpees el árbol, porque nunc es digno castigo.

Si quieres tener buen aceite, recoge las aceitunas en diciembre; no las amontones para evitar la fermentación y trasiega en marzo y en mayo el aceite.

Agricultor, piensa y medita.

ANTONIO DE MAGRIÑÁ.

EL DENGUE EN BARCELONA

Copiamos de nuestro querido colega *El Noticiero*:

«Continúa propagándose el trancazo cuyas invasiones son cada vez más numerosas.»

Por nuestra parte podemos decir que aparte de nuestro director, señor Peris Mencheta, que continúa en cama molesto por una fiebre bastante alta, hay enfermos cuatro ó cinco redactores de *El Noticiero*, otros tantos cajistas y todo el personal de las máquinas á excepción del mecánico que se halla convaliente.

Con este motivo esperamos que nuestros lectores dispensen cualquier deficiencia en el servicio que pudiera existir durante estos días.

Se halla casi completamente restablecido del ataque de dengue el secretario del ayuntamiento, señor Aymar. Probablemente mañana se encargará del despacho.

Se nota gran desanimación en los casinos y centros públicos. Hasta en los omnibus y tranvías es escaso el número de pasajeros.

Parece que á consecuencia de la epidemia reinante ha disminuido notablemente la venta en los mercados de esta ciudad.

Se halla atacado del dengue el director de *La Publicidad*, don Eusebio Corominas.

En la audiencia son muchos los atacados de la enfermedad reinante. En las relatorias de don Emilio Selva y don Pedro Armengol, ha quedado solamente un oficial sano, de los diez de que se compone cada una de ellas. Así es que no puede darse curso á multitud de negocios así civiles como criminales.

Se han cerrado algunas peluquerías por haber sido atacados de dengue los dependientes de las mismas.

Es considerable el número de reclusos que se encuentran atacados de la enfermedad reinante en las cárceles nacionales de esta capital. También se cuentan muchos enfermos entre los empleados de dichas cárceles.

En la sucursal del Banco de España hay 27 atacados, habiendo fallecido uno de los enfermos por haberse complicado su enfermedad con una pulmonía.

También se halla atacado el nuevo concejal reformista, señor Faure.

La mayor parte de los empleados de las oficinas de esta diputación provincial, se encuentra atacado del dengue.

También seis conserjes de la misma se hallan igualmente enfermos, sin poder prestar servicios.»

AÑO NUEVO

Hacemos propio el siguiente bonito artículo que encontramos en un periódico de Guadalejara.

«El hombre vive de recuerdos y esperanzas. Por eso el calendario es indispensable. La memoria no puede estar en con-

tinua tensión; recuerda periódicamente, y de ahí los aniversarios que señala el almanaque para hacer que surja los recuerdos en la mente.

El calendario americano fijo en la pared de un cuarto, es un reloj de los días. No se marcan éstos por dos manecillas que giran en virtud de un mecanismo, sino que es preciso arrancar las hojas que los señalan.

No se si á mis lectores se les habrá ocurrido pensar en el profundo sentido filosófico que tiene un almanaque americano. El trascurso del tiempo disminuye el número de sus hojas al ser arrancada diariamente una. Los días de nuestra vida van echándose también al pasado y quedando ménos en lo porvenir. Se anhela quitar la hoja para leer el chiste que tiene en el reverso, y la impaciencia hace á veces que se arranque aún antes de terminado el día. ¿Cuántas veces, en nuestra existencia, consumimos las horas en estériles tareas para curar la impaciencia de ver un día lleno en nuestra mente de lisonjeras esperanzas!

En esta noche quito la última hoja. Queda en el carlón, la sucia y parda huella del papel. Así también queda en el alma el vacío de un año más, pasado en ansias indecibles de grandes cosas, reducidas después á las huellas de un desengaño en el alma ó acaso de una mancha en la conciencia, parecida á la que ostenta el iluminado cromo del almanaque.

La irresistible monotonía de la existencia se alivia con estas divisiones del tiempo, que son jalones ilustres en el camino de aquella. Otro año, decimos con fruición, queriendo dar á entender con ello, que la vida ha de variar de aspecto á partir del 31 de diciembre. Llega el primero de año y todo continúa lo mismo, sin que la última campanada de las doce de la postrera noche, haya hecho desaparecer la envidia de los émulos, la ambición de los locos, la maledicencia del intrigante, las adulaciones del cortesano, los crímenes del malvado, la coquetería de las mujeres, ni la afición al poder de los gobernantes. *Todo es uno y lo mismo*, como decía el filósofo alemán.

Al hacer el balance del tiempo transcurrido, solemos calificarle como mejor nos conviene y según nuestra buena ó mala suerte. Esta es una de las evidentes muestras de la pequeñez humana; necesitamos hacer á alguien responsable de nuestros actos, estimándole de la manera que deba estimarse nuestra conducta. Parece como que no nos acostumbramos á vivir dentro de eso que se llama libre albedrío; y antes que afrontar la responsabilidad de nuestra conducta, decimos que los tiempos son buenos ó malos, siendo sólo la humanidad la que puede ser buena ó mala, según que los hombres sean mejores ó peores.

No deja de ser un consuelo en las adversidades nacidas de nuestros actos, hacer al tiempo causa de ellas. Yo he visto á muchos desdichados consolarse pensando en el año nuevo, como á los enfermos al entrar la luna en nuevo cuarto; y el desengaño ha sido tan grande como su simplicidad. El tiempo inexorable en su marcha, ni corre en la desgracia ni se detiene en la dicha; sólo el hombre, cobarde para el dolor é insaciable para el placer, cree que pasan tardas las horas cuando sufre, y veloces cuando goza.

Año nuevo, vida nueva, suelen decir los que deseen modificar la suya, que se desliza lo mismo antes que después de la noche del 31 de diciembre. Los que en ella dejan la vida, pueden decirlo con razón. Y si más allá de la tumba pueden ver á la humanidad agitándose en las convulsiones de lo pequeño con aspiraciones á lo grande, podrán entonces comprender que un año no es nada para la vida de esa humanidad, y que para aquella existencia desde la cual nos contemplan, apenas será perceptible el plazo de 365 días, si con una mirada se puede abarcar el infinito.

Millones de tarjetas correrán á estas horas por España. Todos nos deseamos feliz año nuevo. Cuántas veces al repasar las recibidas en esa fecha, después de transcurrido algún tiempo, veremos en ellas el nombre del amigo que nos envenenó la existencia, haciendo traición á nuestro afecto; el de la mujer ingrata que olvidó nuestro amor ó del que se convirtió en enemigo implacable habiéndonos deseado felicidades el primero de enero.

En Francia, no solo se felicitan las personas, sino que se obsequian mutuamente con espléndidos regalos.

CRÓNICA GENERAL

Miss Eve Fay, que acaba de llegar á Madrid precedida de inmensa fama, es una verdadera maravilla.

Pone en movimiento los objetos sin contacto; produce una música, sin instrumentos ni músicos; hace que un lápiz dibuje solo y que unas tijeras corten solas las figuras que se pidan; suspende en el aire los muebles de la habitación, y hasta si está de buen humor, hacen que ensayen unos pasos de baile inglés.

Si non é vero é ben trovate.

—Se proyecta celebrar en Barcelona un concurso de niños de uno á cinco años, nacidos en Cataluña. Obtendrá premio el que reúna mayores condiciones de robustez y hermosura.

—A un jornalero, vecino de Málaga, natural de Motril, llamado Juan Compoy, le han cortado parte del labio inferior, á consecuencia de un cáncer que se le formó por haberse quemado con el cigarro una noche que se quedó dormido.

Como estos accidentes no son raros, pues son muchos los individuos que acostumbra á fumar en la cama, debe servir de escarmiento lo ocurrido á este infeliz.

—Estando en el Grao de Valencia, en las dragas que hay sobre los muelles del puerto, jugando varios muchachos de doce á catorce años de edad, desconociendo el peligro que podían correr al remover algunos de los aparatos de las mismas, comenzaron á querer hacer rodar los canchales, con tan mala fortuna, que uno de los pozales dió un fuerte golpe en el pecho á uno de dichos jóvenes, dejándole muerto en el acto.

CRÓNICA LOCAL

A fin de que nuestros operarios puedan celebrar la festividad del día, publicamos hoy el número que debía publicarse mañana.

No puede principiar el año de peor modo. La epidemia que cual funesta mancha de aceite se extendió con rapidez por toda Europa, llegó sin tardar á la capital de España; otras poblaciones entre ellas las de más importancia se sintieron inmediatamente heridas, y aunque confiábamos por un exceso de optimismo que nuestra bella región valenciana se habria de salvar á tan molesta visita, ha llegado ya la hora de abandonar tan risueñas ilusiones.

La *Correspondencia de Valencia* nos trajo anoche la infausta nueva de que se está desarrollando en aquella capital y que muchísimas familias conocidas se hallan sufriendo los efectos de esta molesta enfermedad.

En la guarnición, aunque no muchas, hay algunas bajas, especialmente entre la oficialidad, y en nuestra ciudad son también algunas las personas que se hallan resentidas en su salud, creyéndose por los médicos que son los primeros señales de la invasión.

Uno de los primeros puntos atacados fué el cuartel de la guardia civil, donde, según se dice, se señalan numerosas invasiones.

Hacemos votos para que nos libre Dios de esta plaga ya que tantas otras tenemos encima, y llamamos la atención de nuestras celosas autoridades para que tomen cuantas medidas aconsejen la ciencia y la necesidad. Establézcase en cuanto fuere menester un buen servicio de médicos y asistencia pública, y procúrese sobre todo que nada falte á las clases más necesitadas.

También creemos de inmediato interés que la junta provincial de instrucción pública, se reúna en sesión extraordinaria y acuerde la continuación de las vacaciones escolares quedando en suspenso las escuelas públicas que habrían de ser tal vez focos vivos y mortíferos de la parte más débil é interesante de la población.

Por último, dirigimos nuestro ruego al gobierno para que adopte sin tardanza igual disposición sobre los establecimientos superiores de enseñanza.

Si trascurridas las presentes vacaciones, se abren de nuevo las clases para los alumnos de las Universidades é Institutos, ¿con qué dolor verán las madres partir de su lado á sus más queridos seres, para ser pronto víctimas de cruel dolencia alejados de su amor y ausentes de los cariñosos cuidados de la familia? Si nuestro dignísimo señor gobernador cree de estima las anteriores consideraciones, creemos podrían poseer en conocimiento del señor Ministro de Fomento estos ruegos que del público recogemos y elevamos á la consideración de las autoridades superiores, aparte de nacer por su iniciativa propia la gestiones y adoptar los acuerdos que dentro de sus facultades le correspondan.

Hemos recibido el último número del periódico saúrico *Valencia Cómica*, que en la parte literaria contiene festivos artículos de reconocidos literatos, y en dibujos, chispeantes caricaturas de Cilla, Bergón y Pastor.

¿Era muy bonito el «Madrid Alegre» correspondiente al domingo pasado? Hacemos esta pregunta porque nosotros no lo hemos recibido.

Desconsoladoras en alto grado son las últimas noticias que recibimos á última hora de la epidemia reinante.

Anteayer fallecieron en Madrid más de doscientas personas, habiendo muchísimas enfermas, hasta el punto que por muchos hospitales que se improvisen, no pueden albergar al gran número de atacados.

Entre los enfermos hay personas conocidísimas en todas las esferas. El eminente tenor Julián Gayarre quizá á esta hora haya dejado de existir, pues así nos lo hacen creer las últimas noticias que recibimos.

En París los atacados pasan del 60 por 100.

En Lisboa, más de la mitad de la población.

En Barcelona, con dificultad se encuentra ninguna familia que no cuente algún individuo enfermo.

Mal, muy mal se ha despedido el año que acaba de finalizar.

Los dos últimos días y especialmente el de ayer, fueron de lo más desagradables que en esta región se conocen, pues además del intenso frío que se dejó sentir, cayó una menuda lluvia que parecía nieve que no llegó á solidificarse.

El domingo bajó al sepulcro á una edad muy avanzada el que fué tesoro de Hacienda, don Félix Vilaro.

Era este señor entusiasta por la libertad de su patria, y en distintas ocasiones derramó su sangre frente á las huestes

del absolutismo 37 cuando se vió la que defendió. Descanse en paz. Enviamos á su familia el pésame de nuestro sentimiento.

Honda desgracia momentos á nacer don Vicente Meléndez de su hija Guadalupe. Nueve años de su vida cifraban todo su bienestar.

Acompañamos a la pobre familia en su dolor, deseando que Dios le conceda una tregua suficiente, para que escape al golpe de la fortuna.

Un horroroso accidente ocurrió en el partido judicial de Sagunto.

Nos dicen de Sagunto que se contratóse los señores don Juan y Magdalena Bertrán y Magdalena Bertrán para trasladar a don Juan Cervera que su familia se iba con pocas cosas.

El puñetazo de la derecha con esto, le produjo varias lesiones. Dole con esto la familia. El criminal es el responsable de la posición del juez.

En conformidad con los artículos de la vigente ley municipal, el padrón vecinal de Sagunto, no obstante el cumplimiento de los artículos 2 y 4 de la ley de 24 de mayo de 1890, no se ha publicado.

A la hora que escribimos el presente

del absolutismo, especialmente en el año 37 cuando se vió sitiada nuestra ciudad, á la que defendió con valor heroico.

Descanse en paz el ilustre veterano, y enviemos á su familia la expresion sincera de nuestro sentido pésame.

Honda desgracia aflige en estos momentos á nuestro queridísimo amigo don Vicente Meliá, quien llora la muerte de su hija Guadalupe, angelical niña de nueve años de edad, en quien sus padres cifraban todo su encanto.

Acompañamos al señor Meliá y apreciable familia en el sentimiento que les embarga, deseándoles la resignación cristiana suficiente, para sobrellevar tan rudo golpe de la fortuna.

Un horroroso parricidio ha ocurrido estos dias en el pueblo de Useras, partido judicial de Lucena.

Nos dicen de aquella población que encontrándose los cónyuges Vicente Cervera y Magdalena Beltrán en su casa y ocupados en trasladar talegas de trigo, creyó el Cervera que su esposa Magdalena trabajaba con pocas ganas, por lo que de un puñetazo la derribó al suelo, y no contento con esto, la pisoteó de manera que le produjo varias lesiones graves, ocasionándole con esto la muerte á los pocos dias.

El criminal esposo ha sido puesto á disposición del juzgado de Lucena.

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y siguientes de la vigente ley municipal, procede rectificar el padrón vecinal en este año, como ordinariamente, no obstante haberse formado en cumplimiento de lo dispuesto por real orden de 2 y 4 de mayo próximo pasado.

A la hora que nuestros lectores reciban el presente número, se hallarán en

su algidez los cabildos y las componenas entre nuestros eternos enemigss, venidos de mil partes diferentes con objeto de elegir un alcalde que satisfaga sus miras pequeñas y fines egoistas y bastardos.

Confiamos que el patriotismo y el buen sentido se hará oír de las personas más sensatas de la corporación municipal. Confiamos que el interés público se sobrepondrá á toda otra especie de miras egoistas y pequeñas. Confiamos en que la prudencia se dejará escuchar sobre las desatentadas voces de la intransigencia y el rencor.—Confiamos en fin, que el espíritu de la sabiduría iluminara la frente de nuestros ediles y dotarán á nuestra querida población de las autoridades que su interés reclama.

A última hora crece la seguridad de que será elegido alcalde nuestro querido amigo y conocido hombre público don Vicente Meliá Dolz. Así esperamos que suceda, y por adelantado le damos la enhorabuena al propio tiempo que se la damos al pueblo de Castellón por su nuevo alcalde cuyas dotes de ilustración, rectitud y saber son tan conocidas que con ningún modo creemos repetir por no ofender su modestia, y porque habrian de parecer interesados dada la antigua y cariñosa amistad que á dicho señor nos une, y con la cual nos creemos en alto modo honrados.

AVISO

La Fonda de España que se hallaba instalada en la calle de Enmedio, número 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas, número 1, (JUNTO A LA AUDIENCIA). El dueño de la expresada fonda tiene el honor de participarlo á sus favorecedores

ofreciéndoles como siempre el esmerado servicio que tan acreditado tiene su establecimiento.

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

Fabricación de pararrayos de puntas múltiples y aparatos eléctricos

Se hacen toda clase de instalaciones de pararrayos, telégrafos, teléfonos-bocinas y campanillas eléctricas á precios muy reducidos.

Delegación general en la provincia.

Capuchinas, 32, Castellón

(Véase la 4.^a plana.)

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan desde Noviembre ó Mayo las yerbas ó pastos para el ganado en la heredad de Aguas-Vivas, sita en el término de Alcira.

Para informes dirigirse al administrador don José Llaser.—Por Carcagente y Simat de Valldigna.

AGUAS-VIVAS

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS á cargo de

DON ANTONIO FORNS SANCHEZ

Calle Mayor, 110

Horas de consulta, de once á una, todos los dias.

COMPANIA DEL TRANVIA

DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON

Servicio de trenes de los domingos, lunes y dias festivos

ITINERARIO

Trenes ascendentes.—Horas de salida del meridiano de Castellón

Del Grao—Mañana: 7, 8'15, 9'15 Tarde: 12, 1'20, 2'15, 4'30, 5'30.

De Castellón.—Mañana: 7'16, 8'36, 9'31 Tarde: 12'16, 1'35, 2'31, 4'46.

De Almazora.—Mañana: 7'34, 8'44, 9'49. Tarde: 12'34, 1'54, 2'49, 5'4.

Trenes descendentes.—Horas de salida

De Villareal.—Mañana: 8, 9'30, 10'30. Tarde: 1, 2'30, 3'15, 5'30.

De Almazora.—Mañana: 8'19, 9'49, 10'49. Tarde: 1'19, 2'49, 3'34, 5'49.

De Castellón.—Mañana: 8'37, 10'7, 11'7 Tarde: 1'37, 3'3, 3'52, 6'7.

Se halla en venta en el pueblo de Scati, en la provincia de Castellón, un molino harinero de vapor, de dos muelas. Las personas que deseen enterarse de dicha venta, pueden dirigirse al encargado del mismo don Vicente Sanjuán Blasco, de la misma vecindad, el cual dará explicación de las condiciones.

Imprenta de F. Segarra

ralmente brota de todo corazón honrado en cuanto acaban de oírse los relatos de su abnegación, y de su valor sin límites.

Cuanto más arriba dejamos dicho no es más que el extracto fiel de todo cuanto resulta en la sumaria información testimoniada que por orden de la dirección del cuerpo se mandó instruir pocos dias después de su muerte al pararse la atención pública en los hechos que en la misma habian concurrido, hechos que de mil maneras se contaban y se aplaudian, corriendo de boca en boca.

En octubre de 1874 estaba ya terminada la información apesar de haberse tenido que esperar la vuelta de los testigos presenciales, casi todos prisioneros, y en fecha de 14 del mismo mes, don Rafael Echagüe, general de artilleria, no solo escribia al padre de Temprado, noticiándole la honrosísima conducta de su hijo, enaltecendo su memoria, y pidiéndole la espada y el retrato del nuevo héroe, sino que también dirigia á sus subordinados en la orden general del dia una alocución encomiástica de las nobles virtudes militares de Temprado, señalándole como ejemplo digno de imitación, mientras que de conformidad con lo propuesto por la junta superior facultativa, mandaba ser colocado dicho escrito en un cuadro de honor, entre la espada y el retrato en el Real museo de artilleria.

Otro ejemplar en la escuela de Segovia y cuarto de banderas del primer regimiento. Después se colocó en casi todos los cuarteles de artilleria de España.

Por Real orden de 8 de julio de 1876 previo expediente justificativo, se concede á Temprado la cruz de segunda clase de la militar orden de San Fernando,

SECCION DE ANUNCIOS

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Castellón*: Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.—*Fuera*: Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.—*Extranjero y Ultramar*: Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—*Los suscritores*: En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.—*Los no suscritores*: En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remidos á 1 real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 reales uno.

Toda la correspondencia al director don Eladio Ballester, Capuchinas, 32, REDACCION.

Completo surtido de objetos de escritorio y especialidad en libros rayados, papeles y sobres.

Se hacen impresos de todas clases.

En la imprenta de este periódico, Enmedio, 51.

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

PARARAYOS ESPECIALES

DE PERFECTA GARANTIA

Construidos con hierro óxido magnético de Suecia, alta conductibilidad, puntas y ángulos múltiples de bronce siccioso, niquelados y bellotas de platino

Alto. 8 metros
Base. 0'45 »
Parte superior. 0'18 »
20 metros cable metálico.

Aisladores.

Cierre circuitos.

Pierde-fluidos.

Soportes.

Instalación, etc., etc.

PRECIO TOTAL, 220 PESETAS

Instrucciones, modelos y contratos en

la Delegación general de la provincia de

Castellón.

32, Capuchinas, 32

—18—

pensionada con 1.500 pesetas anuales, al mismo tiempo que se le concedía al sargento Gomez la de igual clase con pensión de 600 pesetas, abonables ambas desde el expresado día 14 de marzo de 1874. También se acordó que dichas pensiones fueron transmisibles á las respectivas familias (viuda, hijos ó padres) de los causantes.

El ayuntamiento de Castellón para perpetuar la memoria del que habia sido casi su hijo, y á propuesta del concejal don José Tárrega, en sesión del 19 de Julio de 1879, acordó dar el nombre del esforzado militar á la proyectada calle que ha de enlazar las de la Magdalena y Falcó atravesando el huerto del *Anohuer*.

Otra vez volvieron á renacer los nunca acabados recuerdos de simpatía y adhesión hacia Temprado, pues la maestranza y comandancia de Sevilla en 17 de setiembre de 1888, al construir un nuevo edificio para el ensanche de la misma, y formar una nueva via, comprendida toda en dichas edificaciones militares, propuso á aquel ayuntamiento se sirviese dar á la mencionada calle el nombre de Temprado, como acordó dicha corporación municipal en Junio de 1889 que fué comunicada á la dirección general, y á don Marcos Temprado, presbítero hermano de don Eduardo y residente en Castellón.

Igual demostración de cariñoso respeto á la memoria de Temprado hizo también la ciudad de Teruel á petición de la prensa de aquella localidad, que en su órgano *El Turolense*, manifestaba esos deseos el día 25 de agosto de 1889 á la vez que reproducía un entusiasta elogio que ya en 1883 habia visto la luz pública en la *Revista del Turia*.

—19—

Estas son á grandes rasgos las noticias que hemos podido recoger sobre Temprado, y que como buenos castellonenses, hemos querido sacar del olvido, para que en todas edades puedan servir de vivo testimonio á su valor y á su hidalguía, como también de timbre de satisfacción y de gloria á la ciudad que sino le vió nacer, le educó y le fortaleció, inspirándole tal vez el amor á la libertad, por los que aquí lucharon siempre hasta morir nuestros heroicos antepasados.

¡Descanse en paz el que fué en vida digno representante del honor militar y de la fidelidad inquebrantable, pero vivan siempre entre nosotros el recuerdo y la gloria de sus hechos!

AÑO X
2.ª EPOCA

Por tener de la Habana muy económicos pejos que adcedentes de Gobián, (Fra el mismo est

GU

Marca Tre
gún partida.
Idem San
idem id.
Paseo de
maderas de l

ALMANAQU

PARA

Gran varie
cromos, desd
De venta e
periódico, ca
mero 51, fre
Cárcel.

CONS
MÉDICO - QUIR

D. Eduardo

Calderer

Como especial
se tratan:

Las enferm
nervioso, las
ñoras y niño
del aparato g

Se recibe todos
y de tres á cinco.

Asistencia g

Siendo costum
trato denominado
cios Médico y Qu
en este Consulto

CRISTOBAL

CORRED

Enmedic

OPERACIONES

Horas de despa
la mañana y de s